



OMCA
Observatorio Mexicano
de Conflictos por el Agua



IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Palabras clave:

- Cervecera
- Mexicali
- Agua

Colección:

Estudio de caso

El proyecto cervecero “Constellation Brands” en Mexicali, Baja California

*Mtra. María Fernanda Gallardo Tapia
Investigadora

Introducción

Este documento es resultado de una investigación llevada en el periodo 2019-2020, en la cual se describió y caracterizó el conflicto socioambiental derivado del proyecto de la cervecera “Constellation Brands” en Mexicali, Baja California. Este conflicto fue analizado desde tres enfoques teóricos y analíticos: a partir del marco de la ecología política para entender el conflicto socioambiental; también, a través del paradigma de gobernanza ambiental democrática se buscó comprender las relaciones existentes entre actores clave y sus mecanismos de participación dentro del conflicto; y finalmente, se empleó el marco de análisis institucional para abordar los arreglos institucionales y las interdependencias existentes con el recurso en cuestión en este estudio de caso.

El proyecto de la planta cervecera Constellation Brands que se promovió en el estado de Baja California fue una iniciativa que forma parte de un sistema de extracción y apropiación de la naturaleza, que se ha ex-

pandido a principios del siglo XXI dentro del modelo de globalización actual: el neoextractivismo contemporáneo plantea un esquema de consumo y producción de *commodities* en la era moderna para su consumo fuera del territorio de donde se extraen los recursos, lo cual representa la estrategia principal de despojo y dominación de la naturaleza para generar riqueza, a través de procesar recursos naturales – en este caso agua – y movilizarlo hacia mercados competitivos.

En el proceso de la investigación se encontró que, el proyecto de la empresa estadounidense Constellation Brands en Mexicali, Baja California tenía por objetivo construir y poner en operación una planta dedicada a la fabricación y distribución de cerveza para exportación hacia Estados Unidos con una capacidad de producción de 20 millones de hL al año, en un ejido

de la zona rural de Mexicali. La empresa solicitó en el año 2015 al Gobierno del Estado de ese momento, que se le dotara de un volumen de hasta 30 hm³/a de agua, el cual provendría de tres fuentes de distinto origen: 15 hm³/a de aguas subterráneas, 10 hm³/a de agua de la red urbana de la ciudad y 5 hm³/a de agua rodada de los canales de riego del Valle de Mexicali.

El conflicto socioambiental derivado de la instalación de este proyecto se gestó dentro de un contexto sociopolítico particular que se vivió en el Estado durante 2016, en el cual, habían acontecido una serie de eventos como la aprobación de la Ley de Agua estatal, un aumento a los impuestos y a la gasolina, y un rechazo social a las administraciones tanto federal como estatal; esto, por un lado, contribuyó a la conformación de diversos frentes desde la sociedad civil, que se transformó en el surgimiento de colectivos y resistencias unidas en defensa del agua, los cuales estaban integrados por agricultores del Valle de Mexicali, estudiantes, maestros, y ciudadanos en general, quienes mostraron una postura explícitamente en contra de la instalación de la empresa en la región; y por otro, dio lugar a la configuración de otro tipo de actores de diversos sectores, como el público, o gubernamental, en el que participaron funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno y autoridades electorales, quienes tuvieron una relación de colaboración y alianza con la empresa trasnacional, y en diferentes momentos del conflicto, una relación intermitente. Otro grupo de actores presentes dentro del conflicto fue el del sector privado, liderado por Constellation Brands y el sector empresarial local de Mexicali; así como también actores del sector académico, quienes

mostraron una postura parcial en favor del proyecto de la planta cervecera, respaldándolo con argumentos económicos y laborales e hidrológicos, respectivamente.

El conflicto socioambiental se detonó además porque el proyecto se promovió bajo criterios no transparentes ante la sociedad, ya que la empresa presentó en diversos momentos, inconsistencias e imprecisiones respecto a los volúmenes de agua que consumiría y también a las implicaciones socioambientales que la instalación de su planta tendría en Mexicali. Aunado a esto, la iniciativa fue impulsada públicamente por el gobierno estatal como un proyecto generador de desarrollo económico y empleos en la región, al grado que, a través de diversas dependencias y entidades gubernamentales, Constellation Brands obtuvo la autorización en materia de impacto ambiental, pese a no contar con la totalidad de los permisos correspondientes, así como el otorgamiento de terrenos para su instalación a precios muy bajos, una cláusula de confidencialidad para la dotación de un suministro de hasta por 20 hm³/a de agua por los próximos 50 años y la promesa de contar con un acueducto que extrajera agua subterránea hasta el predio de la planta, y que además, dicha obra sería pagada con dinero público estatal.

Por ende, el gobierno estatal de Baja California fue un actor aliado a la compañía cervecera, ya que formaron una complicidad político-empresarial a través de la cual se protegieron los intereses de Constellation Brands, y se otorgaron una serie de incentivos materiales y económicos a la empresa, con el objetivo de que se instalara en la región. El proyecto avan-

zó de la mano de la complicidad de funcionarios públicos, lo cual ocasionó el descontento generalizado de la población.

En este trabajo, se encontró que Constellation Brands presentó una serie de escenarios basados en simulaciones para analizar el impacto que tendría la planta cervecera en el abatimiento del acuífero Valle de Mexicali, el cual se encuentra sobreexplotado. Con estos escenarios se reveló que la operación de la cervecera tendría repercusiones en el abatimiento del acuífero, además de la actual situación de déficit; aun así, a pesar de conocer dicha información, la empresa decidió omitir información y utilizarla a su favor para lograr establecerse en Mexicali y obtener la autorización de impacto ambiental.

En otro aspecto del conflicto, la información relacionada a las condiciones biofísicas y climáticas de la región no fueron contempladas como elementos centrales para la toma de decisiones dentro del proyecto; por un lado, la situación hídrica de la cuenca y su acuífero en su conjunto fue un elemento clave dentro del conflicto, dado que fue utilizado como un mecanismo de contención del propio avance del proyecto, cuestionando su pertinencia y su viabilidad técnica e hídrica dentro de una región en condiciones tanto de estrés hídrico como de sequía extraordinaria y poniendo a discusión las implicaciones hídricas y ambientales que pudiera tener en la disponibilidad de las fuentes de agua para los demás usuarios, y a los impactos en el abatimiento del acuífero en el largo plazo; sin embargo, no resultó ser un elemento de peso en la cancelación del proyecto y tampoco fue empleada como elemento principal para la toma de decisiones relacionada a la sostenibilidad de la región en el largo plazo.

La conformación de colectivos y de un movimiento de oposición al proyecto de la planta cervecera Constellation Brands, generó una discusión generalizada en la población en torno un proceso sólido de acción colectiva, que se llevó a la arena pública y dio paso a una serie de mecanismos de participación social para que el proyecto se consultara de manera democrática y sustentada en evidencia científica y técnica. Así pues, se promovieron dos grandes mecanismos de participación con el objetivo de que se generara un proceso de consulta a la ciudadanía respecto a la permanencia del proyecto de la cervecera en Mexicali. El primero fue la solicitud de un plebiscito estatal que no procedió por la existencia de una relación de complicidad político-económica entre entidades electorales y la empresa Constellation Brands. El otro fue la promoción de una consulta pública a cargo de Segob y Semarnat, que se desarrolló en condiciones cuestionables, en medio de una contingencia sanitaria por COVID-19 y manifestaciones en contra y a favor del proyecto de la cervecera, que, aunque terminó por cancelar el proyecto, no resolvió el conflicto socioambiental, que aún permanece vigente.

Finalmente, el ejercicio participativo de la consulta pública pudo llevarse a cabo, en mayor medida, debido al empuje de los colectivos en una primera aproximación por la construcción de esquemas de participación y gobernanza del agua más sólidos y transparentes en el proceso de resolución de conflictos socioambientales, que sentaron un precedente en la forma en la que se toman las decisiones públicas en torno a proyectos de gran magnitud en nuestro país.